

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**VILLALBILLA****PERSONAL**

Habiendo concluido la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, por el Pleno en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2026.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación de la mencionada modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, vigente desde el Acuerdo del Pleno de 17 de mayo de 2019, que se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 130, de fecha 3 de junio de 2019:

Se modifica la ficha del puesto Auxiliar Administrativo – EHA/TR04, en lo que respecta a la denominación del puesto: Auxiliar Administrativo – Sin adscripción específica 04; el Departamento: Sin adscripción específica; y la Unidad: Sin adscripción específica; modificación necesaria para facilitar la movilidad del personal entre Unidades y departamentos por ser funciones de similares características.

Dicha modificación se encuentra publicada en la sede electrónica, dirección: <https://aytovillalbilla.sedelectronica.es/transparencia/8d219c36-0459-41f8-a319-553f4c5977e5/e> Electrónica de Villalbilla, o siguiendo la siguiente ruta de acceso:

<https://villalbilla.es/> → Transparencia → 9. Recursos Humanos → 9.2 RPT → Modificaciones de RPT y Plantilla.

Aprobada inicialmente, se somete la presente modificación de la Relación de Puestos de Trabajo a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Durante ese plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

En Villalbilla, a 9 de febrero de 2026.—El secretario general, Ildefonso Montero Tineo.

(03/2.000/26)

